



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

590-22

24 OCT 2022

Salta,
Expediente N° 12.153/12

VISTO la nota presentada por la Lic. María Alejandra CASERMEIRO; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual eleva la renuncia al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición, con motivo de haber obtenido el beneficio de jubilación ordinaria, a partir del 01 de Octubre de 2022.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 279/22 aconsejan: Solicitar al Consejo Superior aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Alejandra CASERMEIRO al cargo Regular de Profesor Adjunto dedicación exclusiva de la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01-10-22 por haber obtenido el beneficio de la Jubilación Ordinaria. Agradecer a la Lic. Casermeiro los servicios prestados a la Institución

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/22 realizada el 11-10-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, tenga bien, aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Alejandra CASERMEIRO, D.N.I. N° 14.488.147, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ALIMENTACION NORMAL. de la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de Octubre de 2.022, por haber obtenido en beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2°: Agradecer a la Lic. María Alejandra CASERMEIRO, los servicios prestados a esta Institución.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior a sus efectos.-

img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa